



CIUDAD AUTÓNOMA DE CEUTA
Negociado de Actas

ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DEL CONTROL CELEBRADA POR EL PLENO DE LA ASAMBLEA DE LA CIUDAD DE CEUTA, EN PRIMERA CONVOCATORIA, EL DÍA VEINTINUEVE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO.

ASISTEN:

SR. PRESIDENTE

D. JUAN JESÚS VIVAS LARA

SR. VICEPRESIDENTE PRIMERO DE LA MESA

D. MELCHOR LEÓN ENCOMIENDA

SRA. VICEPRESIDENTA SEGUNDA DE LA MESA

D^a FATIMA HAMED HOSSAIN

SRES/AS. CONSEJEROS/AS.

D. ALEJANDRO RAMÍREZ HURTADO

D. KISSY CHANDIRAMANI RAMESH

D^a PILAR OROZCO VALVERDE

D^a NABILA BENZINA PAVÓN

D. NICOLA CECCHI BISONI

SRES/AS. DIPUTADOS/AS.

D^a MINA MOHAMED LAARBI

D. JUAN SERGIO REDONDO PACHECO

D. CARLOS FRANCISCO VERDEJO FERRER

D. FRANCISCO JOSÉ RUIZ ENRÍQUEZ

D.^a ANA BELÉN CIFUENTES CÁNOVAS

D^a HANAN AHMED OUAHID

D. SEBASTIÁN GUERRERO MARTÍN

D^a HIKMA MOHAMED MOHAMED

D^a NADIA MOHAMED ABDEL-LAH

D. MOHAMED MOHAMED ALÍ DUAS

D. MOHAMED MUSTAFA AHMED

D^a JULIA ALEJANDRA FERRERAS GUERRA

D. MOHAMED NAVIL RAHAL ABDELKRIM

D.^a FIDDA MUSTAFA HOSSAIN

SRA. OFICIAL MAYOR, EN FUNCIONES DE SECRETARIA

D^a M^a DOLORES PASTILLA GÓMEZ

En la Ciudad de Ceuta, siendo las nueve horas treinta y cinco minutos del día veintinueve de octubre de dos mil veinticuatro, se constituye en el Salón de Sesiones del Palacio de la Ciudad Autónoma de Ceuta, el Pleno de la Asamblea, bajo la Presidencia del Sr. D. Juan Jesús Vivas Lara, y la concurrencia de los señores y señoras anteriormente relacionados/as, asistidos/as por mí, la Oficial Mayor, en funciones de Secretaria, al objeto de celebrar sesión pública ordinaria de control en primera convocatoria.

Son justificadas las ausencias de los Sres. Gaitán Rodríguez y Martínez Peñalver Mateos y de la Sra. López Álvarez.

Abierto el acto por la Presidencia, se pasan a tratar los asuntos contenidos en el ORDEN DEL DÍA:



CIUDAD AUTÓNOMA DE CEUTA Negociado de Actas

1.- CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO.

1.1.- Dación cuenta Decretos correspondientes al mes de septiembre.

El Pleno de la Asamblea queda enterado de los mismos.

2.- INTERPELACIONES.

2.1.- Interpelación presentada por D. Juan Sergio Redondo Pacheco, portavoz del Grupo VOX, relativa al plan de rehabilitación del casco histórico de la Ciudad.

“El antiguo hotel Majestic, que posteriormente se convirtió en el Hotel Atlante, es uno de los edificios icónicos de Ceuta que formaba parte de un elenco de hoteles señoriales de principios del pasado siglo XX como el hotel África o el hotel Terminus. Según la ficha pública de la web de edificios BIC, situado en el Paseo de las Palmeras, fue construido en 1920, sobre un solar de 444 metros cuadrados y una superficie total de 2.590 metros cuadrados. Su objetivo era sustituir al gran hotel Hispano-Marroquí, y marcó una época con sus grandes salones, el regio vestíbulo y la lograda solución de las plantas bajas. En su fachada exhibe grandes cierres con balaustradas y antepechos de hierro colado y la influencia modernista se observa en la decoración.

Sin embargo, a pesar de haber marcado una época, el edificio fue degradándose con el tiempo, llegando a cerrarse los locales comerciales y de restauración que se encontraban en el mismo. En los últimos meses, cualquier ceutí que haya paseado por la zona ha podido observar cómo se han realizado obras, que parecen tener como objetivo restaurar el mismo y recuperar el esplendor que un día tuvo. Este es un ejemplo, pero hay muchos edificios históricos repartidos por nuestra ciudad que parecen destinados a ir degradándose sin que se le ponga remedio. Se trata de construcciones icónicas que forman parte de la propia identidad de Ceuta, con raigambre histórica, que requieren de actuaciones decididas, y aunque se han puesto en marcha ayudas de rehabilitación, parecen completamente insuficientes.

En 2021 se repartieron 267.000 euros en ayudas. Y ese mismo año esta Asamblea aprobó una iniciativa para poner en marcha un plan especial de protección y rehabilitación del casco histórico de Ceuta.

Como en otras ocasiones, el GP VOX Ceuta, ha mostrado especial sensibilidad al estado del patrimonio de la Ciudad, y en especial de los BIC. En el caso que nos ocupa, el interés cultural va unido a que la restauración de un edificio como el antiguo hotel Majestic, que podría dedicarse a actividades comerciales, hosteleras o habitacionales, favoreciendo la economía local.



CIUDAD AUTÓNOMA DE CEUTA Negociado de Actas

Es por ello que interpelamos al Gobierno de la Ciudad Autónoma de Ceuta para ofrezca explicaciones sobre lo siguiente:

- ¿Qué labores ha llevado a cabo este Gobierno para poner en marcha un plan de rehabilitación del casco histórico?*
- ¿Qué criterio se ha tenido en cuenta para otorgar las ayudas a la rehabilitación desde el área de Fomento?*
- ¿En qué situación se encuentra el Edificio Antiguo Hotel Majestic situado en el Paseo de las Palmeras?*
- ¿Cómo se están desarrollando las obras de restauración del Edificio y a qué fines se le dará el edificio?*
- ¿Existe algún proyecto de uso del edificio a actividad comercial, hostelera o habitacional remitido a la Consejería competente? ¿Y en alguno de los edificios BIC que hay en la ciudad y están en desuso?”*

2.2.- Interpelación presentada por D. Sebastián Guerrero Martín, portavoz del Grupo Socialista, relativa a diversas cuestiones sobre la construcción de viviendas en la Ciudad.

“El pasado 11 de octubre, tras su reunión con la responsable de SEPES, el Gobierno anunció su intención de impulsar la construcción de un millar de viviendas, 500 de ellas a cargo de la citada sociedad estatal y otras tantas a cuenta de la Ciudad en suelo municipal.

Desde el Grupo Parlamentario del PSOE de Ceuta instamos al Gobierno a:

- Detallar sus planes al respecto, definir cuál es ese suelo municipal en el que pretende edificar vivienda protegida y cuáles son sus plazos y previsiones presupuestarios.*
- Detallar pormenorizadamente en que se gastaron los 4,1 millones de euros que presuntamente invirtieron en materia de vivienda en 2023.*
- Explicar detalladamente las razones que llevaron al Gobierno a no ejecutar casi un 70%del presupuesto destinado a vivienda”.*



2.3.- Interpelación presentada por D. Juan Sergio Redondo Pacheco, Portavoz del Grupo VOX, relativa a diversas cuestiones sobre la quema de vehículos y contenedores en la Ciudad.

“La quema provocada de vehículos y contenedores es uno de los problemas más graves de vandalismo e inseguridad que sufre nuestra ciudad. Especialmente en barriadas periféricas donde los vecinos han vivido auténticas noches de pánico al ver con impotencia como se queman todo tipo de vehículos, pudiéndose ser el suyo uno de los afectados. La inseguridad de estos incendios se une a la que sienten los vecinos si tienen que dejar sus vehículos aparcados en la calle.

En el caso de los contenedores de basura, incluso los vecinos de Bermudo Soriano han llegado a pedir públicamente su soterramiento para acabar con unos incendios provocados que suponen un riesgo para la población. A pesar de que se ha detenido a alguno de los que provocan estas quemadas, los incendios provocados son recurrentes en la ciudad.

Es por ello que interpelamos al Gobierno de la Ciudad Autónoma de Ceuta para ofrezca explicaciones sobre lo siguiente:

- ¿Cuántos vehículos se han quemado en la ciudad desde el inicio de la legislatura?*
- ¿Cuál es el número de contenedores incendiados desde el inicio de la legislatura? ¿Qué coste ha tenido esto para las arcas municipales?*
- ¿Qué ha hecho el Gobierno de la Ciudad, a través de la Policía Local, para abordar este problema y reducir estas quemadas intencionadas?*
- ¿Tiene el Gobierno intención de iniciar una estrategia concreta para hacer frente a este problema?”*

2.4.- Interpelación presentada por D. Juan Sergio Redondo Pacheco, portavoz del Grupo VOX, relativa a la situación en que se encuentra la bonificación al transporte terrestre para residentes.

“Durante la sesión plenaria celebrada el pasado 12 de septiembre resultó aprobada la propuesta efectuada por este Grupo Parlamentario consistente en instar al Gobierno de la Nación a implementar la aplicación de la bonificación por residente al transporte ferroviario. Posteriormente el día 13 de septiembre, el portavoz del Gobierno, Alejandro Ramírez, expresó que el consejero Nicola Cecchi, trasladaría de inmediato al Ejecutivo de la Nación el acuerdo plenario que reclama al Estado que extienda al ferroviario la bonificación del 75% en el



CIUDAD AUTÓNOMA DE CEUTA Negociado de Actas

transporte para residentes en la ciudad autónoma que ya se aplica en el marítimo y el aéreo con Sevilla, Málaga y Jerez como puntos de partida.

De igual modo, en diciembre de 2022 los medios de comunicación publicaron que la Delegación del Gobierno propondría extender la bonificación al transporte ferroviario a los residentes en la ciudad. Lo anterior sin obviar que, durante la campaña de las últimas elecciones generales, los candidatos al Senado del PSOE de Ceuta aseguraron tras una reunión con la entonces ministra en funciones de Transporte, Movilidad y Agenda Urbana, Raquel Sánchez, que íbamos a tener en un futuro la extensión de un 75% de la bonificación en el transporte ferroviario desde Málaga o Algeciras.

En la sesión Plenaria de Control de Gobierno del pasado 27 de febrero de 2024, este Grupo Parlamentario preguntó acerca de la cuestión, contestando el Consejero de Turismo que se presentó una carta al Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible y Delegación del Gobierno, el pasado 3 de octubre de 2023 remitiendo el Acuerdo Plenario. El consejero manifestó, que estando a favor de la bonificación, desde la Consejería estaban intentando conseguir la bonificación al transporte terrestre.

La última noticia relacionada con la bonificación del transporte, fue el pasado 24 de septiembre de 2024, tras la celebración del Consejo de Ministros, la web de “La Moncloa” publicó el ACUERDO por el que se autoriza la aplicación del Fondo de Contingencia destinado a financiar modificaciones de crédito por un importe de 170.000.000 de euros para atender el gasto relativo a las subvenciones de transporte en las comunidades autónomas de Canarias, Illes Balears y las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla, con el resto del territorio español:

El Consejo de Ministros ha autorizado la aplicación del Fondo de Contingencia para financiar modificaciones de crédito por un importe de 170 millones de euros, con el objetivo de atender el gasto relativo a las subvenciones de transporte en las comunidades autónomas de Canarias, Baleares y las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla, con el resto del territorio español.

La Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2018 autorizaba al Gobierno para que, en 2018 y con vigencia indefinida, aumentase al 75% el porcentaje de la bonificación para los trayectos entre las comunidades autónomas de Canarias e Islas Baleares y las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla con el resto del territorio español.

Para el cumplimiento de lo preceptuado en esa ley se aprobó el Real Decreto 949/2018, de 27 de julio, por el que se modifica la cuantía de la subvención al transporte en los territorios señalados con el resto del territorio nacional. Por este motivo, para atender las bonificaciones previstas en el ejercicio 2024 es preciso disponer del Fondo de Contingencia en una cuantía de 170 millones de euros, y por ello se ha aprobado este acuerdo en Consejo de Ministros.



CIUDAD AUTÓNOMA DE CEUTA Negociado de Actas

Es por ello que interpelamos al Gobierno de la Ciudad Autónoma de Ceuta para ofrezca explicaciones sobre lo siguiente:

- ¿En qué situación se encuentra la bonificación al transporte terrestre para residentes fruto del meritado Acuerdo Plenario?”*

2.5.- Interpelación presentada por D.ª Nadia Mohamed Abdel-Lah, portavoz del Grupo Movimiento por la Dignidad y la Ciudadanía de Ceuta, relativa a diversas cuestiones sobre la Residencia de Estudiantes Universitaria de Ceuta.

“La Residencia de Estudiantes de Ceuta es un recurso de la Ciudad a disposición del alumnado que apuesta por realizar sus estudios universitarios en Ceuta.

Han pasado más de 10 años desde su inauguración y siguen sin resolverse las deficiencias denunciadas por los estudiantes desde entonces tales como: falta de mobiliario, la imposibilidad de hacer uso del aire acondicionado o de la calefacción, por no hablar de las goteras que comienzan a dar la cara un curso más con la llegada de las primeras lluvias de la temporada. En definitiva, lo que reclaman son los servicios básicos para su estancia en unas condiciones dignas.

Nuestro grupo municipal considera cuanto menos indignante la nefasta gestión que se ha venido realizando hasta ahora. Estamos acostumbrados a que desde la Consejería de Educación aludan a la falta de competencias en la materia para eludir responsabilidades. Pero es que, precisamente, la gestión de la Residencia de Estudiantes de Ceuta es responsabilidad de la Ciudad. En definitiva, hablamos de un recurso necesario, siendo el único a disposición del colectivo universitario que proviene de la península.

Es por ello que desde el MDyC interpelamos al Ejecutivo, sobre estos problemas que lleva tanto tiempo arrastrando la residencia universitaria:

- 1. ¿Tienen ustedes pensado actuar y solucionar definitivamente las carencias y deficiencias que vienen soportando los estudiantes durante todos estos años?*
- 2. ¿Han pedido explicaciones a la empresa adjudicataria del servicio en algún momento? ¿Cuál es la justificación a tales deficiencias?*
- 3. ¿Van a tomar medidas hacia la empresa que gestiona el servicio de la residencia para que actúe y cumpla su contrato?*



CIUDAD AUTÓNOMA DE CEUTA Negociado de Actas

4. *¿Qué información coteja el Ejecutivo sobre la construcción de una residencia universitaria en el antiguo Hospital de Cruz Roja? ¿Puede garantizar que esta iniciativa privada respete los precios públicos?”*

2.6.- Interpelación presentada por D. Sebastián Guerrero Martín, portavoz del Grupo Socialista, relativa a la situación en que se encuentra el proyecto para adaptar los aparcamientos de Juan Carlos I para su uso mediante el pago de bonos de alquiler de las plazas.

“El pasado mes de febrero, la Consejería de Fomento anunció la redacción del proyecto para adaptar los aparcamientos de Juan Carlos I para su uso mediante el pago de bonos de alquiler de las plazas para un mejor control a demanda de los vecinos.

Pero ocho meses después todo sigue igual, el aparcamiento sigue cerrado y las instalaciones siguen deteriorándose sin tan siquiera haber entrado en servicio pese a que están terminadas desde hace ya dos años.

Por ello, desde el Grupo Parlamentario del PSOE de Ceuta instamos al Gobierno a:

- Explicar la situación actual del aparcamiento y el punto en el que se encuentra el proyecto.*
- Informar sobre los plazos previstos para su apertura y puesta en servicio.*
- Desgranar la inversión prevista de las obras realizadas o por realizar.*
- Realizar una estimación del coste que ha supuesto a las arcas de la Ciudad el hecho de que las citadas instalaciones hayan permanecido cerradas durante todo este tiempo”.*

2.7.- Interpelación presentada por D. Sebastián Guerrero Martín, portavoz del Grupo Socialista, relativa a explicar el procedimiento de limpieza y desinfección de los autobuses que prestan servicio en nuestra Ciudad.

“La limpieza de muchos de los autobuses del servicio público de transporte de nuestra ciudad deja mucho que desear. Tan solo los vehículos de reciente adquisición presentan el aspecto exigible a un servicio público, mientras que la suciedad y el deterioro es evidente en el resto, lo que no lleva a sospechar de la falta del deseable mantenimiento y desinfección de unos vehículos que usan miles de ceutíes y que, mucho nos tememos, no reúnen las condiciones



CIUDAD AUTÓNOMA DE CEUTA Negociado de Actas

necesarias, careciendo además de los necesarios certificados de limpieza y desinfección visibles para el usuario.

Por ello, desde el Grupo parlamentario del PSOE de Ceuta, pedimos al Gobierno de la Ciudad y en este caso a la Consejería responsable, que explique:

- Cuál es el procedimiento de limpieza y desinfección de los autobuses que prestan servicio en nuestra ciudad, así como la frecuencia con la que se realizan.*
- Cuáles son razones por las que no se informa a los usuarios de este mantenimiento como es de obligado cumplimiento.”*

2.8.- Interpelación presentada por D. Sebastián Guerrero Martín, portavoz del Grupo Socialista, relativa a diversas cuestiones sobre la limpieza viaria en la Ciudad.

“Ceuta cuenta desde hace unos meses con un nuevo modelo de gestión de la limpieza pública, pero de momento hay una cosa que no solo no ha cambiado, sino que ha ido a más: las denuncias vecinales ante el estado de abandono y la suciedad, los vertederos descontrolados y contenedores desbordados no cesan.

El goteo de quejas de las barriadas no sólo no cesa, sino que se ha multiplicado en los últimos meses: Los Rosales, Grupos Solís, Juan XXIII, Almadraba, Miramar Bajo, O’Donnel, Bermudo Soriano o Bda. Ppe. Alfonso... Y eso sólo por citar las denuncias públicas realizadas por las asociaciones vecinales en los últimos meses.

La situación de la limpieza pública es insostenible en muchos puntos de la ciudad, por lo que desde el Grupo Parlamentario del PSOE de Ceuta instamos al Gobierno a:

- Detallar de forma pormenorizada sus planes para mejorar la limpieza viaria de la ciudad.*
- Explicar si realmente tiene un plan concreto para equiparar los niveles de limpieza entre el centro y las barriadas de la periferia.*
- Explicar si tiene previstas medidas concretas urgentes para atajar los problemas concretos como son los vertederos incontrolados o los contenedores desbordados, así como la presencia de ratas en muchas barriadas”.*



2.9.- Interpelación presentada por D.ª Nadia Mohamed Abdel-Lah, portavoz del Grupo Movimiento por la Dignidad y la Ciudadanía de Ceuta, relativa a diversas cuestiones sobre el Programa de Primera Experiencia Profesional.

“El pasado mes de abril, nuestro grupo municipal presentaba una propuesta, aprobada en esta Asamblea, cuya finalidad era la creación de un Programa de Primera Experiencia Profesional en la Administración Pública que, a través de un contrato en prácticas, permitiera adquirir la experiencia profesional a la comunidad universitaria de nuestra ciudad recién egresada para facilitar el acceso al mercado laboral en Ceuta sin tener la necesidad de abandonar su ciudad natal por falta de oportunidades.

Teniendo en cuenta que han pasado seis meses desde la aprobación de la iniciativa y aún no tenemos información sobre ningún atisbo de movimiento por parte de este Ejecutivo para promover dicho Programa, queremos plantear las siguientes cuestiones a la responsable del área:

- 1. ¿Se ha realizado a fecha de hoy el estudio previo para poner en marcha el Programa de Primera Experiencia Profesional?*
- 2. Si no es así, ¿ha barajado el Ejecutivo otra alternativa para poder hacerlo efectivo en nuestra ciudad?*
- 3. ¿Cuál ha sido el motivo por el cual Ceuta no se ha presentado a la convocatoria para la financiación del Programa de Primera Experiencia Profesional en las Administraciones Públicas en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia?”*

2.10.- Interpelación presentada por D. Mohamed Mustafa Ahmed, portavoz del Grupo Ceuta Ya!, relativa a diversas cuestiones sobre el estado de desánimo y depresión de los jóvenes ceutíes ante la falta de oportunidades.

“Desde hace ya demasiado tiempo, el Gobierno de la Ciudad vive instalado en una especie de burbuja que lo mantiene aislado de la dura realidad que viven miles de jóvenes ceutíes. Sus reiterados, cansinos y empalagosos discursos de optimismo fingido, que ya nadie oye y que ni ustedes mismos creen, suenan como un cruel sarcasmo para miles de jóvenes ceutíes que saben que carecen por completo de horizonte alguno. Su contumaz negacionismo, que sólo oculta desprecio, contrasta con una verdad implacable que se siente en la calle.

Para Ceuta Ya!, este es un asunto extraordinariamente preocupante, porque estamos convencidos de que esta Ciudad no se puede plantear seriamente el futuro si no es capaz de ilusionar a los y las jóvenes en torno a un proyecto común.



CIUDAD AUTÓNOMA DE CEUTA Negociado de Actas

Es por ello que instamos al Gobierno a que explique:

¿Es consciente el Gobierno del estado de desánimo y depresión que cunde en miles de jóvenes ceutíes ante la falta de oportunidades?

¿Tiene previsto el Gobierno hacer algún tipo de estudio sociológico que permita diagnosticar con un mínimo de rigor los problemas, las carencias, las inquietudes y las aspiraciones de los y las jóvenes ceutíes?”

2.11.- Interpelación presentada por D. Mohamed Mustafa Ahmed, portavoz del Grupo Ceuta Ya!, relativa a explicar si el Gobierno tiene intención de promover el expediente de municipalización del servicio de Ayuda a Domicilio.

“Hace ya un año que Ceuta Ya! trajo una propuesta al Pleno de la Asamblea para estudiar la viabilidad de municipalizar el Servicio de Ayuda a Domicilio. Para nuestro partido, todos los servicios que por su naturaleza tienen la consideración de esenciales deben ser prestados por la propia administración, ya que es la única forma de garantizar que se gestionan con criterios de rentabilidad social y no rentabilidad económica. Ahora, que parece que el Gobierno ha abandonado los prejuicios ideológicos en los que se ha atrincherado durante años (oponiéndose reiteradamente a las municipalizaciones del transporte y la limpieza, ambos públicos), se antoja un buen momento para abordar la municipalización de un servicio que, en estos momentos, se presta de manera tan deficiente como insuficiente.

La propuesta que presentamos no fue rechazada de plano, sino que, como en tantas ocasiones, el PP se limitó a “ganar tiempo”, y la dejó en suspenso, pendiente de reuniones, comisiones, estudios, informes, en fin, todo aquello que se dice cuando no se quiere hacer algo.

Es por ello que instamos a que expliquen al Pleno de la Asamblea:

¿Tiene intención el Gobierno de promover el expediente de municipalización del servicio de Ayuda a Domicilio?”

2.12.- Interpelación presentada por D. Juan Sergio Redondo Pacheco, portavoz del Grupo VOX, relativa a diversas cuestiones sobre la participación de miembros del Gobierno en la jornada de Talento Político en la Universidad de Granada y en el proyecto “Impronta”.

“Este pasado mes de septiembre conocíamos que la consejera de Educación, Cultura y Juventud, Pilar Orozco intervenía en una jornada de Talento Político en la Universidad de



CIUDAD AUTÓNOMA DE CEUTA Negociado de Actas

Granada. Además, junto a los consejeros de Fomento, Medio Ambiente y Servicios Urbanos, Alejandro Ramírez, y la consejera de Sanidad y Servicios Sociales, Nabila Benzina, participaba Enel proyecto “Impronta”. Una iniciativa que, según informaban los medios de comunicación, pretende conectar personal técnico y político de las ciudades autónomas con personal docente de la UGR con el fin de promover la mejora de políticas públicas obre la base de evidencias científicas.

Smart City y Transformación digital; mejora de la salud pública, medicina preventiva y formación sanitaria; desarrollo económico y social y cambio de modelo socioeconómico; y tratamiento de residuos, energías renovables, sostenibilidad y eficiencia energética y economía circular son los temas que se han abordado en las mesas de trabajo.

Es por ello que interpelamos al gobierno de la ciudad Autónoma de Ceuta para ofrezca explicaciones sobre lo siguiente:

- ¿Qué balance hace el Gobierno de la intervención de los consejeros en estos dos eventos?*
- ¿Se ha esbozado alguna hoja de ruta con propuestas concretas a aplicar en base a lo debido en estas jornadas?*
- ¿De qué realidad política de Ceuta ha podido hablar la consejera de Educación a los estudiantes de la UGR en la jornada de Talento Político?”*

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Presidencia levanta la sesión cuando son las trece horas quince minutos, de todo lo cual, como Oficial Mayor, en funciones de Secretaria, CERTIFICO:

Vº Bº
EL PRESIDENTE